



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
 UNIDAD EJECUTORA 303
 OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

08 ENE 2025
 EXPEDIENTE N° 0213
 HORA: 12:22 pm FIRMA: *[Firma]*

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 YUNGUYO**

N° 006588

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO: *SOLICITO VISACION DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS*

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: *SR DIRECTOR DE UGEL YUNGUYO*

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: *CHOQUE* Apellido Materno: *CALISAYA* Nombres: *RUTH YOVANA*

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: *40964736* RUC: C.E.

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA: Avenida: Jirón: Calle: Pasaje: Carretera: Prolongación:

Nombre de la vía:

N° de Inmueble: Block: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano:
 Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Caserío:
 Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar):

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento: *PUNO* Provincia: *YUNGUYO* Distrito: *CUTURAPI*

Teléfonos: *938470003* Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

Que habiendo concluido satisfactoriamente mis estudios secundarios del Primero al Quinto grado en la Institución educativa "Ricardo Palma Cuturapi" es que recorro a su digno despacho con la finalidad de solicitarle la visación de mi certificado de estudios secundarios y proseguir mis estudios superiores.

POR LO EXPUESTO :

solicito a ud. señor Director acceder a mi solicitud por ser Justo y legal.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- certificado de estudios secundarios Original.
- Recibo de pago de visación
- fut.

Yunguyo, 8 de enero 2025
 LUGAR Y FECHA

[Firma]
 FIRMA DEL USUARIO



PERU
Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
NIVEL SECUNDARIA



CÓDIGO VIRTUAL
E7FCE40

Que RUTH YOVANA CHOQUE CALISAYA, con DNI del estudiante N.º 40964736, ha concluido estudios correspondiente(s) a **PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO y QUINTO** grado de EBR, nivel de EDUCACIÓN SECUNDARIA, con los niveles de logro alcanzados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

Año lectivo:

Grado:

Código modular de la IE:

Áreas Curriculares	1994					1995					1996					1997					1998									
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º					
ARTE Y CREATIVIDAD																														
BIOLOGÍA	1029347-0	1029347-0	1029347-0	1029347-0	1029347-0																									
CIENCIAS NATURALES	14	-	-	-	-																									
COMPORTAMIENTO	13	12	-	-	-																									
ECONOMÍA	17	16	16	17	-																									
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	-	-	-	-	-																									
EDUCACIÓN CIVICA	-	14	13	-	-																									
EDUCACIÓN FAMILIAR	-	13	13	12	-																									
EDUCACIÓN FÍSICA	-	11	14	-	-																									
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	14	13	13	15	-																									
EDUCACIÓN RELIGIOSA	11	12	13	-	-																									
FAMILIA Y CIVISMO	13	13	14	16	15																									
FILOSOFÍA Y LÓGICA	13	-	-	-	-																									
FÍSICA	-	-	-	-	-																									
FORMACIÓN TECNOLÓGICA	-	-	-	-	-																									
GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	-	-	-	-	-																									
HISTORIA DEL PERÚ EN EL PROCESO AMERICANO Y MUNDIAL	-	12	15	14	18																									
HISTORIA Y GEOGRAFÍA	-	13	12	-	16																									
IDIOMA	14	-	12	12	17																									
IDIOMA EXTRANJERO	-	13	15	-	-																									
LENGUAJE Y LITERATURA	15	-	-	-	-																									
MATEMÁTICA	13	12	14	13	16																									
PSICOLOGÍA	14	14	13	12	13																									

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la

Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.

Fecha de emisión: CUTURAPI, 5 de enero del 2025

Hora de emisión: 06:39:59

N° 09189629



Director

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://certificado.minedu.gob.pe/validador/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular accediendo al código QR; el celular debe poseer un software gratuito descargado de Internet.
* EJO: su renovación del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre de familia, tutor legal o apoderado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
NIVEL SECUNDARIA



CÓDIGO VIRTUAL
E7FFCE40

Año lectivo:						
Grado:						
Código modular de la IE:						
QUÍMICA						
Situación final						
Validación						
1994	1995	1996	1997	1998		
1.º	2.º	3.º	4.º	5.º		
1029347-0	1029347-0	1029347-0	1029347-0	1029347-0	1029347-0	
APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	
UGEL Yunguyo (CORI CHECALLA, EDWIN RONALD)						

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la

Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.

Fecha de emisión: CUTURAPI,5 de enero del 2025

Hora de emisión: 06:39:59



ROGELIO MAMANI GÁNDORI

Director



N.º 09189629

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://certificado.minedu.gob.pe/validar/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando al código QR; el celular debe poseer un software gratuito descargado de internet.
 * Según lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Educación, para acceder a la Educación Superior en universidades, institutos y escuelas, se debe haber concluido la Educación Básica, es decir, contar con estado APROBADO en el último grado.
 * EXO: exoneración del área de educación; verifique a solicitud del padre o madre de familia, tutor legal o proctorado.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
NIVEL SECUNDARIA



CÓDIGO VIRTUAL
E7FFCE40

Observaciones:

Letra(s): -
 Pasado(s): -
 Prueba(s) de ubicación: -
 Revalidación / Revalidación: -
 Otros: -
 Orden de Mérito: -

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la

Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.

Fecha de emisión: CUTURAPI 5 de enero del 2025

Hora de emisión: 06:39:59



ROGELIO MAMANI CONDORI

Director



N° 09189629

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://certificado.minedu.gob.pe/validar/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular conectado al código QR; el usuario debe poseer un software gratuito descargado de internet.
 * Según lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Educación, para acceder a la Educación Superior en universidades, institutos y escuelas, se debe haber concluido la Educación Básica, es decir, contar con estado APROBADO en el último grado.
 * EXO: exoneración del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre del alumno, tutor legal o apoderado.